

LECTURA PARA TODOS

EL APOORTE DE LA FÁCIL LECTURA COMO VÍA PARA LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

Aldo Ocampo González (Coord.)

Autor:

Aldo Ocampo González



Centro de Estudios Latinoamericanos de
Educación Inclusiva
CELEI - Chile

NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN
FACILLECTURA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

ISBN: 978-956-358-485-1



9 789563 584851

UNA APROXIMACIÓN A LA METODOLOGÍA DE TEXTOS PERIODÍSTICOS ADAPTADOS

Almudena Revilla Guijarro¹

“El hombre es el único animal que tiene palabra [...] para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio del hombre y la participación comunitaria de estas cosas constituye la familia y la ciudad”.

Aristóteles, Política, I, 1253^a

Resumen. Este trabajo aborda las necesidades informativas de las personas con discapacidad intelectual y el requerimiento de unos cauces metodológicos para conseguir una mejor comprensión textual por parte de colectivos con deficiencias de lectura. Este artículo señala de qué manera es posible la adaptación de textos periodísticos, incidiendo en aspectos lingüísticos y estructurales para lograr la accesibilidad requerida.

Palabras clave: textos periodísticos adaptados, comprensión lectora, enfoques metodológicos

A METHODOLOGICAL APPROACH TO ADAPTED NEWSPAPER ARTICLES

Abstract. Individuals with cognitive disabilities require different methodological approaches in order to better understand texts. This article will explore how newspaper articles can be adapted -with a special emphasis on structural and linguistics issues- to readers with special needs.

Key words: adapted newspaper articles, reading comprehension, methodological approaches

¹ Profesora Titular de la Facultad de Artes y Comunicación de la Universidad Europea de Madrid, España. E-mail: almudena.revilla@uem.es

INTRODUCCIÓN

El incremento de la información es una evidencia en esta sociedad hipermediatizada² que fomenta el acceso a las noticias de amplios sectores sociales. Sin embargo, la accesibilidad no es tal para aquellos que no cuentan con recursos específicos o no tienen el suficiente criterio para seleccionar las noticias. “*La lectura es la llave del conocimiento en la sociedad de la información*”, como bien señala Juan Antonio Millán (2004), pero está vedada para aquellos que tienen dificultades lectoras si no existe una metodología facilitadora del discurso. La lectura es el perfecto instrumento de socialización e integración de valores sociales que permiten una mejor convivencia y los medios de comunicación no deben ser ajenos a esta circunstancia y tampoco a la conveniencia de garantizar una democratización de la redacción de las informaciones: ser capaces de publicar unos textos asequibles y rigurosos.

En 2006 se aprobaron en la X Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad una serie de artículos que señalan precisamente la necesidad de la accesibilidad de contenidos para estas personas. En el artículo 21 se recoge el derecho a ejercer la libertad de expresión y de opinión y el acceso a la información, incluida la libertad de recibir informaciones. También se sugieren unas medidas pertinentes para el desarrollo de estos derechos:

- a) Facilitar a las personas con discapacidad información dirigida al público en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad;
- b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales;
- c) Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso;
- d) Alentar a los medios de comunicación, incluidos los que suministran información a través de Internet, a que hagan que sus servicios sean accesibles para las personas con discapacidad (2008: versión digital).

La elaboración de documentos dedicados a la adaptación de textos literarios o a una clarificación en los textos en los que se utilizan lenguajes específicos, como el judicial o el administrativo, han ido creciendo en el siglo XXI. Uno de estos documentos es el Informe de la Comisión de Modernización del Lenguaje Jurídico, publicado por el Ministerio de Justicia de España. Unas recomendaciones sobre el lenguaje empleado por los profesionales del Derecho con la intención de hacerlo más comprensible para los ciudadanos.

Otro caso muy distinto es la atención prestada a los textos periodísticos, pues salvo alguna experiencia excepcional, de la que se hablará más adelante en este trabajo, no existe

² Sociedad hipermediatizada es un término acuñado por el periodista Ignacio Ramonet y citado en diferentes artículos de *Le Monde Diplomatique*.

una preocupación en la prensa por difundir las noticias en formato de fácil lectura para lectores con dificultades para la comprensión del lenguaje.

1. PERIODISMO FÁCIL

La labor del periodista es aproximar al lenguaje real los lenguajes más especializados o específicos. Los comunicadores deben ser claros y saber atender a la estructura de la gran variedad de textos, escritos y orales, de cariz informativo existentes. En la noticia, en la crónica, en el reportaje, se establece un orden jerárquico y equilibrado en sus contenidos y una exigencia en los mecanismos expresivos. A veces es inevitable el uso de un lenguaje que pretende una excesiva precisión técnica en las materias, por temor a crear en la audiencia ideas equivocadas, y entonces el equilibrio se pierde, alejando los textos a otro tipo de lectores.

El sistema de medios actual ha llevado hacia un modelo informativo en el que la inmediatez de lo noticioso sobrepasa la validez y el adecuado contenido de esa información, suprimiendo, en la mayoría de ocasiones, la respuesta a los porqués de los hechos. El periodismo se construye cada día para contar historias. Relatos informativos que la audiencia espera. Por tanto, la exclusión de algunas de las W periodísticas imposibilita una buena comunicación.

[...] Vivimos paradójicamente en estado de inseguridad informativa. La información prolifera, pero sin ninguna garantía de fiabilidad. Asistimos al triunfo del periodismo de especulación y de espectáculo, en detrimento del periodismo de información. La puesta en escena (el embalaje) predomina sobre la verificación de los hechos (Ramonet, 2005: edición digital).

Esta inseguridad en la buena elaboración de los contenidos también se ha dado en el lenguaje y su uso. Desencuentros entre la prensa y los ciudadanos ante la imprecisión lingüística. El rigor en la expresión se pierde al enfatizar en exceso, duplicando palabras y frases o utilizando incorrectamente el lenguaje. *“La lengua escrita requiere un nivel relativamente alto de control y de conciencia metalingüística explícita”* (Camps y Dolz, 1996: 30); de ahí que los medios de comunicación se hayan preocupado por el lenguaje y hayan elaborado distintos manuales de estilo desde el siglo pasado.

Estos libros tienen como labor uniformar los criterios en la escritura profesional y técnica con las premisas de la exactitud, el rigor y la precisión. Normalizan el uso del idioma, detectan las deficiencias en el lenguaje periodístico, que llevan a un deterioro progresivo del lenguaje en la prensa, y proponen una serie de recomendaciones para subsanar errores gramaticales, de sintaxis y de ortografía³. Como

³ El primer libro de estilo en español no se publicó por parte de un medio hispano, sino que fue la traducción del manual de la agencia estadounidense Associated Press. Este libro se utilizó como modelo para editar las noticias de agencia de los países hispanoamericanos y no fue hasta 1976 cuando se editó en

bien apunta María Bargalló, en su libro *Las lenguas de especialidad y su didáctica*:

[...] Hay profesionales que utilizan un lenguaje especializado en contextos comunes más que por inercia o por incapacidad de adaptarlo a las posibilidades del interlocutor, con una clara intencionalidad jergal, bien para impresionar, e incluso intimidar, al no especialista, y obtener así ventajas sobre él en el intercambio comunicativo —que puede ser de carácter comercial o judicial, por ejemplo-, o bien por un absurdo empeño en demostrar una superioridad social (2001: 207).

Entre esos profesionales, en muchas ocasiones, se hallan los periodistas. No obstante, los medios tienen la obligación de ejercer una vigilancia en el aspecto lingüístico desde las páginas de sus libros de estilo y así lo hacen, siendo conscientes de la responsabilidad que contraen con la sociedad al redactar la información. En el manual de estilo del diario español *El País* se afirma que

[...] la presencia de palabras eruditas no explicadas refleja la incapacidad del redactor para comprender y transmitir una realidad compleja y señala que —los periodistas tienen la obligación de comunicar y hacer accesible al público en general la información técnica o especializada (El País, 1996: 18).

Pero ¿se encuadraría en ese público en general personas con discapacidad intelectual o con algún déficit de lectura? En parecidos términos se expresa el libro de estilo del periódico *El Mundo*, explicando cómo el periodista se refugia en tecnicismos incomprensibles escritos por las instituciones y que no deben transmitirse al lector más que cuando estos sean absolutamente necesarios, y siempre acompañados de una explicación entendible también para legos (Serna, 1996: 18). Los manuales, por tanto, pretenden garantizar unos textos bien escritos, orientar hacia una serie de cánones académicos que siguen las convenciones de estilo para una mejor transmisión de los contenidos.

[...] El propósito al redactar cualquier noticia es comunicar hechos e ideas a un público heterogéneo. Por tanto, el estilo de redacción debe ser claro, conciso, preciso, fluido y fácilmente comprensible, a fin de captar el interés del lector (El País, 1996: 31).

Sin embargo, en las páginas de los manuales de estilo se echa en falta una aproximación a otro tipo de lectores con dificultades: animar a los profesionales del periodismo a escribir bien pero también fácil. Es decir, unir los términos legibilidad y lecturabilidad en el texto meta:

España un manual con dichas características. También fue en este caso otra agencia, EFE, que publicó el *Manual de español urgente*. Actualmente sus indicaciones se recogen en la web de la Fundeu.

[...] [Se entiende] por legibilidad, el grado de facilidad para la lectura que puede ofrecer un texto, centrado en aspectos tipográficos, visuales o espaciales. En cambio, por lecturabilidad se entiende la facilidad que presentan los textos para ser leídos y comprendidos sin que el lector se vea obligado a realizar grandes esfuerzos. En este caso, los aspectos implicados están relacionados con la estructura de las frases y oraciones, la organización sintáctica de los párrafos, la dificultad del vocabulario elegido..., esto es, aspectos relacionados con la lingüística (Suárez Muñoz y Suárez Ramírez, 2013: 417).

Los *mass media* han desatendido, y desatienden, a las personas con discapacidad intelectual en cuanto a contenidos al “*no proporcionan una información adecuada sobre la discapacidad ni cuantitativa ni cualitativamente [y además] promueven y refuerzan actitudes negativas basadas en concepciones erróneas y estereotipos*” (1991: 175). Los comunicadores son responsables en la creación de los estereotipos de las personas con discapacidad y deberían hacerse eco de noticias ligadas a estos colectivos. Los periodistas deberían colaborar para lograr un estándar para la facilitación de las noticias, de las entrevistas y de los reportajes, permitiendo una participación activa de estos ciudadanos en la sociedad de la información.

En prensa papel, la primera experiencia de un periódico de fácil lectura surge en Suecia en 1984: *8 Sidor*. Primero se publica semanalmente para, posteriormente, añadir una edición digital. Este periódico está financiado por los ministerios de Cultura y Educación suecos y por los suscriptores del formato papel. La intención de este medio no es simplemente el acercamiento a la lectura, sino fundamentalmente la participación en la sociedad:

[...] Queremos llegar a cualquier persona que pueda necesitar un periódico de Lectura Fácil; esto supone en nuestro país, el 25% de la población. Personas con diferentes discapacidades, personas que estén aprendiendo sueco, niños en edad escolar, adolescentes, personas que no han desarrollado correctamente sus capacidades lectoras, etc. (2014: edición digital).

A imitación de *8 Sidor*, *Noticias fácil.es* ha iniciado su compromiso con la facilitación de la información en español y en la red. Financiada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España dentro del Plan avanza, es una apuesta por el desarrollo de la sociedad de la información. Esta web ofrece noticias de la actualidad clasificadas en distintos niveles de dificultad. Su funcionamiento es similar al de un medio *on line* al uso, aunque para la elaboración de sus contenidos se ha prestado atención a unas normas que permitan la fácil comprensión de los mismos. Normas muy simples, basadas en el número de palabras utilizadas en la elaboración de cada información.



Imagen N° 1. Pantallazo de la página de inicio de *Noticias fáciles.es*

La defensa de un periodismo fácil, con la exigencia de la descripción y concreción — siempre es más complicado el escribir sencillo que enrevesado—, lleva a considerar el uso de una metodología de Fácil Lectura validada empíricamente, como es la que propone el grupo DILES, en este caso para la adaptación de textos informativos.

2. TEXTOS PERIÓDICOS EN EL AULA. LA LECTURA INTEGRAL

El desarrollo de nuevas formas comunicativas generadas por las tecnologías ha llevado a acrecentar el interés de diversos colectivos por conocer la realidad a través de unas lecturas más informativas con una estructura y un vocabulario distinto al que estaban acostumbrados. También en el caso de las personas con discapacidad intelectual, cuya alfabetización digital para favorecer su inclusión y su capacitación ya se recoge en el punto VI de la *Agenda Digital Europea* que enuncia una serie de acciones entre ellas la 65: “Ayudar a las personas con discapacidad para acceder a los contenidos”⁴. Sin embargo, como ya se ha expuesto, pocos son los casos en los que los medios hayan seguido alguna pauta o metodología de facilitación de la lectura.

Por eso, la idea de crear un *periodismo fácil* se encauza en el aula como propuesta de integración curricular y en la posibilidad de hacer extensible el aprendizaje y el contacto con otros discursos muy diferentes a los de los libros de texto de las asignaturas o de la literatura. El profesor se convierte entonces en el mediador que elige los textos periodísticos más adecuados para la capacidad comprensiva e interpretativa del estudiante-lector al que se dirigen y que le permiten interpretar el mundo (Cerrillo Torremocha, 2008). Si esos textos no son los más apropiados, llega el momento de convertirse en creador de materiales adaptados para que estos discursos sean importantes e interesantes para sus alumnos, respetando en todo momento el rigor informativo.

⁴ Enlace con la propuesta de acciones formativas: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/our-goals/pillar-vi-enhancing-digital-literacy-skills-and-inclusion> (Consultada: 01/07/14).

¿Qué texto será relevante para los estudiantes? Aquel discurso que está cerca de sus esquemas de asimilación para poder comprenderlo (Lerner y Palacios, 1990) y que presenta algo realmente nuevo: en los temas, en la estructura, en el vocabulario. Con la lectura de discursos periodísticos ocurre todo eso. Como apunta Espinel De Segura, estos textos generan una cultura comunicativa que contribuye a una educación integral: “*Los alumnos aprenden a establecer la conexión histórica entre lo que sucede hoy (periódico), lo que sucedió ayer (libro texto) y lo que tal vez suceda mañana*” (2010: 251).

Los textos periodísticos pueden ser una importante herramienta pedagógica activa para acercar la lectura a alumnos con discapacidad intelectual y conectarlos con la sociedad actual. Estos textos presentan un medio lingüístico distinto al que están habituados y permite el conocimiento de un lenguaje y unos géneros, los periodísticos, con características muy determinadas por el relato de los hechos y por el establecimiento de la imparcialidad. De los géneros periodísticos, los más propicios para la adaptación son los puramente informativos: la noticia, la entrevista y el reportaje. Este último es un género que recuerda aspectos olvidados o no considerados como una noticia por falta de actualidad, pero que permiten reflexionar sobre unos sucesos (Cebrián Herreros, 1992: 149), aportando al relato fotografías, entrevistas y, desde el prisma de la red, otros elementos multimedia como vídeos, que enriquecen la información proporcionando nuevos elementos a la narración. Leer no es fácil. La comprensión de un discurso oral o escrito requiere del aprendizaje de unas habilidades que contienen elementos lingüísticos y cognitivos. El reconocimiento de las palabras y de sus significados, la identificación de los elementos morfosintácticos y la coherencia del contenido que se proporciona en el texto. También hay una serie de condiciones externas que pueden favorecer y estimular la comprensión lectora en el caso de estudiantes con discapacidad intelectual:

1. Las características propias, personales de cada alumno: personalidad, inteligencia, intereses.
2. El método de enseñanza, incluyendo los aspectos teóricos que lo sustentan, así como las actividades y materiales.
3. El ambiente familiar y escolar, y los modelos que le rodean.
4. Las lecturas propiamente dichas, tanto por su contenido (fondo o argumento o mensaje), como por su presentación formal acorde con la etapa lectora del individuo (ilustraciones, tipo de letra, longitud de enunciados) (2011: edición digital).

En el aula se incorporarán, por tanto, los mecanismos necesarios para identificar las barreras ante la lectura. El profesor realizará la adaptación con la ayuda de la metodología para conseguir, por parte del estudiante, la interpretación más adecuada del texto, siempre condicionada por los conocimientos previos del lector en la construcción de un esquema en la memoria semántica. Los procesos cognitivos desarrollados por los alumnos en cuanto a la vinculación con el texto y el contexto también desempeñarán un papel importante. “*En la escuela inclusiva el profesor se*

transforma en generador, motivador y estimulador del aprendizaje y del apoyo. Su función consiste en capacitar a los alumnos para que tomen decisiones en relación con su propio aprendizaje” (Barrio de la Puente, 2009: 16).

El profesor podrá realizar una lectura activa con los estudiantes si se implica en ella enriqueciendo la falta de posibles referencias contextuales junto a un vocabulario mínimo apropiado. Esta práctica puede lograr un hábito lector en los estudiantes con discapacidad intelectual de este tipo de discurso más alejado del que están acostumbrados y que les posibilita un acercamiento a la sociedad actual en la que viven.

El grupo DILES (Discurso y Lengua Española) ha trabajado en una propuesta metodológica para facilitar la lectura de los textos, partiendo del control de las decisiones léxicas, morfosintácticas, oracionales y textuales que determinen un estilo objetivamente más legible (Anula, 2006) y que se aplicará a discursos periodísticos para obtener una reconstrucción más coherente para el estudiante con dificultades lectoras.

La adaptación tendrá en cuenta una serie de premisas, entre ellas, el respeto de los elementos intrínsecos y diferenciales del auditorio: saber a quién se dirige el discurso y qué es lo que se quiere contar. La adaptación implica un proceso de cambio. La conversión de un material periodístico en otro para el entorno del aula. La naturaleza de ese texto adaptado no debe alejarse de lo tradicionalmente informativo, pero sí se tomarán decisiones para simplificar el discurso y eliminar posibles ambigüedades, uno de los mayores problemas a los que se enfrenta este tipo de adaptación. *“El sentido del discurso no coincide con el solo significado de las palabras codificado en la lengua, sino con las significación psicológica y social que sale del uso de las palabras en relación con otra cosa que las sobredetermina”* (Charaudeau, 2000: 39).

El adaptador/profesor adquiere un compromiso con sus estudiantes para trasladar las ideas, las intenciones y las estructuras de los distintos géneros periodísticos que se ofrecen como lectura en el aula. A la hora de adaptar el texto se respetarán unas fases de trabajo:

- 1) La planificación de la adaptación del discurso periodístico. Primero se leerá de manera reflexiva el texto informativo para atender a las respuestas a las preguntas del periodismo clásico (qué, quién, cuándo, dónde, cómo, por qué) como guía de contenidos y, en lo posible, mantenerlas en el nuevo texto. También en esa primera lectura surge la conveniencia de seguir, aunque no sea obligatorio, la estructura de pirámide invertida de la noticia. —Escribir en pirámide invertida significa _agolpar los datos sobresalientes del suceso al comienzo del relato (Rivadeneira, 1994: 222).

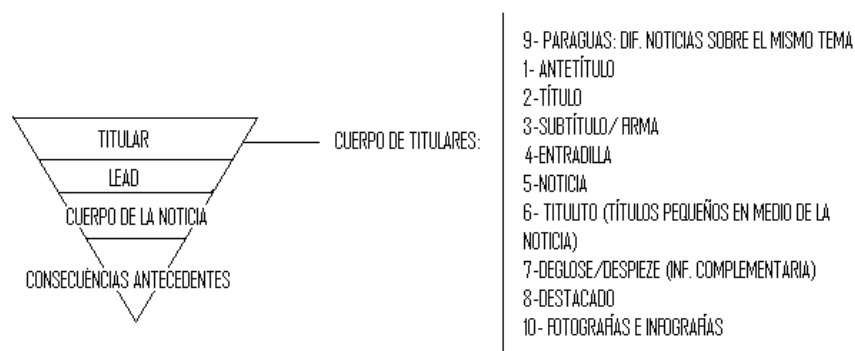


Imagen 2. Estructura de pirámide invertida (Blog Periodistas en Red.

<http://periodisweb.wordpress.com/category/uncategorized/page/4/> (Consultada: 14/07/14).

En el caso de la prensa digital, si se ocupara de este tipo de adaptaciones textuales, también podría aplicar la estructura de diagrama con forma de diamante de Paul Bradshaw, interesantes igualmente para la práctica.

[...] Tal como la pirámide invertida fue parcialmente el resultado del cada vez más importante papel del telégrafo en la industria de las noticias y las ideas dominantes de la ciencia y tecnología, este diamante intenta ilustrar el cambio desde un producto del siglo XIX a un proceso del siglo XXI: el periodismo repetitivo de los nuevos medios (Camus, 2012: 337).

- 2) La adaptación en sí del discurso, que incluye el proceso de simplificación textual, léxica, y la traslación de la adaptación al formato informativo elegido y el respeto a unas pautas que permitan la legibilidad (márgenes anchos, texto repartido en un número limitado: oración simple encajar en una línea, la incorporación de imágenes o ilustraciones facilitadoras del contexto).
- 3) Por último, la revisión y el control del texto meta. Los parámetros especificados para la adaptación de un texto periodístico son la fidelidad al sentido de la información, el reflejo del asunto principal del que se ocupaba la noticia y el sentido periodístico de la adaptación lingüística. El periodista descompone y vuelve a componer la información para conseguir ese propósito de periodismo fácil. La validación de ese texto llega cuando se comprueba que se ha creado un texto nuevo en el que no se ha perdido en ningún momento el espíritu del texto original: qué pretendía contar el periodista y de qué manera. Cuando el resultado de la adaptación es un texto que ha logrado este fin, se tiene la certeza de que se ha hecho un buen trabajo. Por ejemplo, que la noticia poseyera un valor periodístico y de actualidad, que pueda llevar al comentario en el aula de lo que ocurre en la sociedad, y que la estructura informativa responda a las premisas de las 6 W.

3. COHERENCIA Y ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA

Una vez reconocida la estructura de la noticia y los parámetros sobre los que trabajar el texto, hay que conseguir que la información relevante no se pierda. La intención comunicativa está intrínsecamente unida a la coherencia del texto. Es necesario, por tanto, plantearse la redacción/reelaboración del texto como una estructura en la que las ideas relevantes de la información se mantengan para exponerlas de forma clara y cohesionada. Los signos de puntuación y los conectores son los que indican las relaciones entre las oraciones. Hay que ser precisos en el uso de los nexos que jerarquizan las ideas, principales y secundarias, proporcionando un orden discursivo que lleva a un mejor entendimiento de lo escrito. El objetivo de los marcadores supraoracionales es vincular la información conocida con aquella más significativa. En el caso de las adaptaciones de textos periodísticos, se cuidará el uso de los signos de puntuación y de los marcadores y estarán restringidos respecto a aquellos que se puedan utilizar en una escritura más convencional.

Signos de puntuación	<i>Punto, coma</i>
Marcadores aditivos	<i>Además, también, y</i>
Marcador causativo-consecutivo	<i>Entonces</i>
Marcador adversativo	<i>Pero</i>
Marcador causal	<i>Porque</i>
Organizadores del discurso	<i>Antes, mientras, después, finalmente</i>

Para cualquier duda relacionada con la utilización precisa de los marcadores, es interesante la consulta del *Diccionario de partículas discursivas del español* y la utilización del corpus CREA de la Real Academia Española, del que se hablará más adelante para la delimitación de la frecuencia de los vocablos en los textos periodísticos.

La vinculación entre texto y forma vendrá de la repetición de palabras y nombres propios que aparezcan en la información, u otros fenómenos léxicos como la sinonimia o la antonimia. La recurrencia en el texto periodístico adaptado se dará en el paralelismo de las estructura sintáctica tradicional del español: sujeto + verbo + complementos del predicado. La precisión en el uso de las palabras lleva a clarificar los significados léxicos y a la unificación de expresiones. En este aspecto, la metodología propuesta desde el grupo DILES (Anula, 2006: XIII) establece los siguientes criterios:

1. Evitar el uso de los conceptos abstractos. Si es imprescindible la mención de los mismos, ejemplificar mediante casos concretos o bien comparaciones que faciliten la comprensión del tema.

Ejemplo: *El Rey Juan Carlos I toma la decisión de abdicar del trono*⁵
Juan Carlos I deja de ser rey de España

⁵ http://elpais.com/tag/abdicacion_juan_carlos_i/a/

2. Emplear vocablos cortos de uso habitual, vinculados a la lengua hablada. Eliminar, en la medida de lo posible, las palabras difíciles de leer debido a su longitud o a su pronunciación. La selección de estos términos vendrá determinada también por la frecuencia léxica. Si hay varias voces con el mismo alcance significativo, se elegirá aquella que satisfaga las siguientes premisas: que tenga menos sílabas y que sus sílabas sean menos complejas.

Ejemplo: *Los precios en Murcia entran en deflación*⁶

Los precios bajaron en Murcia

3. Unificar el uso de las palabras. Emplear el mismo vocablo para nombrar una misma cosa, aunque la repetición de los términos afecten al estilo periodístico.

Ejemplo: *El presidente viaja a Alemania*

El presidente hablará con la presidenta alemana

4. No utilizar palabras de otros idiomas, aunque sean palabras de uso común.

Ejemplo: *E-mail*

Correo electrónico.

5. Evitar los términos jergales, las iniciales y las abreviaturas.

Ejemplo: *La FEDAMPA pide que se simplifique la organización de los bancos de libros*⁷

Padres y madres de Castilla y León piden libros gratis.

La propuesta metodológica del grupo DILES mide la frecuencia léxica respetando unas variables que consiguen unos resultados fiables en este aspecto. Para la obtención de la simplicidad léxica y gramatical, es imprescindible la consulta de una serie de fuentes. En esta propuesta de adaptación, se sugiere el uso del *Gran diccionario de uso del español actual* (GDUEA), del *Diccionario de frecuencias de las unidades lingüísticas del castellano*⁸, del *Diccionario fraseológico documentado del español actual* de Manuel Seco (u otros diccionarios de frecuencia) y del corpus CREA de la Real Academia Española.

Un corpus está formado por datos lingüístico-léxicos que son representativos de la lengua en los diferentes niveles como por los medios en los que se transmite o por las distintas especialidades. Ese gran número de palabras registradas puede

⁶ <http://murciaeconomia.com/not/27032/los-precios-en-murcia-entran-en-deflacion/>

⁷ http://www.eladelantado.com/noticia/local/182146/los_padres_piden_que_se_simplifique_la_organizacion_de_los_bancos_de_libros

⁸ La redacción del *Diccionario de frecuencias de las unidades lingüísticas del castellano* corrió a cargo de José Ramón Alameda y Fernando Cuetos, del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo.

hablar de una realidad lingüística (Alvar Ezquerro, 2005: 20) que facilite las adaptaciones. Los corpus de estos diccionarios permiten la medida de la frecuencia léxica siguiendo unos parámetros. En el caso del GDUEA se habla de frecuencia baja para los textos periodísticos adaptados, cuando una palabra está por debajo del tramo de once/veinticinco ocurrencias por millón de palabras del corpus⁹. También deben revisarse las posibles expresiones incorrectas. Para la verificación de su uso, las webs de la Fundéu, la Wikilengua o la RAE ayudan en este cometido.

4. ADAPTACIÓN SINTÁCTICA

En cualquier tipo de adaptación discursiva, hay que proporcionar al lector un texto de calidad. La elaboración correcta de un discurso también tiene la observancia de unas normas que vigilen el plano morfosintáctico. El respeto a una estructura adecuada en la que se vinculan las distintas ideas y se transmite en la adaptación del texto periodístico la información de manera ordenada y precisa. La estructura externa siempre contribuye a la coherencia interna del contenido informativo. En la elaboración del nuevo texto, se evitarán aquellas frases que conduzcan hacia la divagación o a la ambigüedad. El propósito incierto de un texto se puede dar en primer lugar por el significado de las palabras, como ya se ha dicho, y segundo por la recursividad oracional. Así pues se organizarán las palabras en frases sencillas, pero con un lenguaje digno, apropiado para los estudiantes con los que se trabaja en la práctica de lectura y también al género informativo elegido:

Noticia	<p>Texto con márgenes amplios Frases sencillas de una sola línea Máximo 15 palabras / oración</p> <p>Titular: responde al hecho noticioso Respuestas al resto de W del periodismo: se darán en la noticia (10-12 líneas)</p>
Entrevista	<p>Texto con márgenes amplios</p> <p>Al inicio, breve perfil del entrevistado Preguntas breves y directas</p> <p>Preguntas y respuestas siempre identificadas en negrita: Pregunta y el nombre del Interlocutor</p> <p>Frases sencillas que respeten las ideas expresadas</p>
Reportaje	<p>Texto con márgenes amplios Titular no estrictamente noticioso Titular explicativo</p> <p>El reportaje: combina la información con la inclusión de imágenes</p> <p>Se puede introducir una pequeña entrevista siguiendo las normas establecidas</p>

La Asociación Europea ILSMH (Liga Internacional de Asociaciones en favor de las personas con deficiencia mental) ya generó en 1998 unas directrices publicadas bajo el

⁹ Con el CREA se comprobará que la frecuencia del término es la más conveniente en el español actual. No obstante, la actualidad es una de las premisas de los textos periodísticos.

nombre de *El camino más fácil* que se han respetado en estas adaptaciones: uso de un lenguaje sencillo y directo, personificar los textos, evitar la abstracción, utilizar el lenguaje positivo, oraciones breves... Pero estas normas no son suficientes si, como se ha visto, no se incluyen otros aspectos, como los morfológicos. Para la redacción de la información se usarán presente, pretérito perfecto y pretérito indefinido de indicativo. Si fuese necesario el uso de otras flexiones verbales, se controlará el número de sílabas y la complejidad de las voces, optando por otros verbos con semejanza semántica.

En las aulas se incentivan las relaciones interpersonales y este tipo de prácticas favorece un lector activo que participa con sus experiencias con ayuda del profesor, quien le orientará en los saberes lingüísticos para alcanzar una mejor competencia lectora. El estudiante será capaz de establecer la diferencia de estilos de los textos y construir nuevos significados desde la información propuesta por su profesor en los textos periodísticos adaptándolos a sus intereses, siempre bajo las premisas de claridad y coherencia de los contenidos. Hay que entender la lectura de los textos no como algo meramente académico, sino como una actividad comunicativa: se comunican sentimientos (literatura), experiencias personales (textos producidos por los alumnos) y en el caso de las noticias, y otros géneros periodísticos, experiencias sociales. Ahora resta comprobar en las aulas que la intervención en los textos informativos, siguiendo la metodología de fácil lectura, ayuda a potenciar un hábito lector entre los estudiantes con discapacidad intelectual y una mayor integración social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, M. (2005): —La frecuencia léxica y su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera, en Castillo Carballo, M.^a Auxiliadora; Olga Cruz Moya; Juan Manuel García Platero y Juan Pablo Mora Gutiérrez (coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 19-39.
- ANULA, A., FERNÁNDEZ-LAGUNILLA, M., BELINCHÓN, M., REVILLA, A., HERAS, L. (2006): *Introducción a Don Quijote de la Mancha de Fácil Lectura*. Madrid: FUAM.
- ARISTÓTELES. (2008): *Política*. Traducción Manuel García Valdés. Madrid: Gredos.
- BARGALLÓ ESCRIVÁ, M. (2001): *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- BARRIO DE LA PUENTE, J. L. (2009): —Hacia una educación inclusiva para todos, En: *Revista Complutense de Educación*, vol. 20, nº 1, 13-31.
- CAMPS, A. y DOLZ, J. (1996): —Enseñar a escribir, en: *Cultura y Educación*, 2, 27-30.
- CAMUS, J. C. (2012): —Nuevas estructuras para la red, en *Escribir en Internet. Guía de los nuevos medios y las redes sociales*. Fundación del Español Urgente. Mario Tascón (dir.). Madrid: Fundéu BBVA.

- CEBRIÁN HERREROS, M. (1992): —Géneros informativos audiovisuales, en: *Ciencia, Academia mexicana de Ciencias*, n.º 3, 88-93.
- CERRILLO TORREMOCHA, P. C. y CASTAÑAMARES TORRIJOS, C. (2008): —Recursos y metodología para el fomento de la lectura. El CEPLII en *La lectura prioridad educativa: todos hacemos lectores. Revista participación educativa*, n.º 8, julio 2008, pág. 76-92. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [en línea]. www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n8-cerrillo-torremocha.pdf [Consultado: 29 de junio, 2014].
- CHARAUDEAU, P. (2000): —La problemática de base de una lingüística del discurso", en: Bustos, J. J. de y otros (edrs.). *Lengua, discurso, texto*, I y II. Madrid: Visor Libros, 39-52.
- El País* (1996): *Libro de Estilo*. Madrid: Aguilar.
- ESPINEL DE SEGURA, BLANCA I. (2010): —Implicaciones pedagógicas del programa Prensa Escuela en Cartagena de Indias (Colombia), en *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 28, 1, 249-270.
- LECTURA FÁCIL EUSKADI. (2014): [en línea]. <http://lecturafacileuskadi.wordpress.com/2014/05/15/el-objetivo-de-nuestro-periodico-no-es-solo-que-la-gente-lea-sino-que-participe-en-la-sociedad-y-que-voten/> [Consultado: 01 de julio, 2014].
- LERNER, D. y PALACIOS, A. (1990): *El aprendizaje de la lengua escrita en la escuela*. Caracas: Ministerio de Educación-Kapelusz Venezolana.
- MILLÁN, J. A. (2004): —La lectura y la sociedad del conocimiento en [en línea]. <http://jamillan.com/lecsoco.htm> [Consultado: 01 de julio, 2014].
- RAMONET, I. (2005): —La era de la inseguridad informativa (1 de marzo de 2005) en *Etcétera. Para entender los medios*, [en línea]. http://www.etcetera.com.mx/articulo/la_era_de_la_inseguridad/24650/pagina/5 [Consultado: 11 de junio, 2014].
- RIVADENEIRA PRADA, R. (1994): *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación* (reedición) México: Trillas.
- SUÁREZ MUÑOZ, Á. y SUÁREZ RAMÍREZ, S. (2013): —Legibilidad, lecturabilidad en *Diccionario de nuevas formas de lectura y escritura*. Red Internacional de Universidades Lectoras. Madrid: Santillana.
- SERNA, V. de la (1996): *El Mundo. Libro de estilo*. Madrid: Temas de hoy.
- TRONCOSO, M. V. y Flórez, J. (2011): —Comprensión en la lectura de las personas con síndrome de Down [en línea]. <http://www.downcantabria.com/revistapdf/109/50-59.pdf>, vol. 28, junio 2011 [Consultado: 03 de julio, 2014].